



## ACTA del CONSEJO CIUDADANO DE CADRETE

Sesión: Ordinaria

Fecha y lugar: 13 de junio

Hora: Inicio 19.30 h Finalización: 21.00 h

Presidente: Johann Fabio Rojas Lozano

Asistentes:

1. Rodolfo Viñas Gimeno (PSOE) (23 de mayo )
2. M<sup>a</sup> Ángeles Campillos Viñas (PP) (23 de mayo )
3. Johann Fabio Rojas (ASP) (23 de mayo y 13 de junio)
4. Fabio Pérez Buil (CHA) (23 de mayo y 13 de junio )
5. Juan Ángel Vicente (Coral de Cadrete) (23 de mayo y 13 de junio)
6. Jesús Díaz (Asociación Tercera Edad) (23 de mayo y 13 de junio )
7. M<sup>a</sup> Ángeles Mercader (A Gardincha) (23 de mayo )M<sup>a</sup> Jesús del Prado (13 de junio)
8. Joaquín Sancho: AMPA(23 de mayo y 13 de junio)
9. Juan Jesús Gracia (PAR y TREDECA) (23 de mayo)
10. M<sup>a</sup> Cruz Dueso Royo, de la ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES AIC (CUARTE, CADRETE Y MARIA) (13 de junio)
11. Luis Quesada Club de Ajedrez(13 de junio)
12. Inma Monreal CEIP Colegio Qadrit(13 de junio)
13. Carlos Ballabriga – Club Ciclista Cadrete(13 de junio)
14. Juan Carlos López - Club radiocontrol(13 de junio)

Funciones de Secretaría : Eva M<sup>a</sup> Calleja Turrión

*En fecha **23 de mayo** se celebró la primera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Cadrete, a las 19.30 h. Ante los pocos asistentes que acudieron se decidió por los presentes convocar una nueva Sesión Ordinaria, puesto que el principal punto del orden del día era “Constitución del Consejo Ciudadano” y se consideró fundamental la asistencia de todos los convocados. Se decidió que para la Constitución del Consejo Ciudadano de Cadrete, se tendrían en cuenta a los asistentes a la Sesión del día 23 de mayo y a los que acudieron el día 13 de junio, con independencia de que asistieran a una sola de ellas.*

La Asociación de Mujeres manifiesta por escrito de fecha 10 de junio de 2016, lo siguiente: “No podemos representar a la Asociación en el Consejo de Ciudadanía debido a que la junta acaba su periodo de estar al frente de la asociación en Noviembre de 2016”

El Club de Patín de Cadrete manifiesta por escrito de fecha 10 de junio de 2016, lo siguiente “Comunicar que no hay voluntarios para formar parte del consejo de ciudadanía, muchas gracias por el contar con nosotros “



**Reunidos** los representantes de las Asociaciones y representantes de grupos políticos en el Salón de Actos del Ayuntamiento, se les da la bienvenida por el Concejal de Participación Ciudadana Johann Fabio Rojas Lozano, y se informa a los asistentes sobre el funcionamiento del Consejo, las funciones del mismo y las personas que lo componen, según establece la Ordenanza Municipal reguladora de la Participación Ciudadana en la gestión Municipal de Cadrete, explicando quienes tienen voz y voto, y quienes únicamente voz.

Se les invita a proponer, cuando lo estimen necesario, la convocatoria de las sesiones, en este caso extraordinarias, del Consejo, siempre que lo soliciten al menos una tercera parte de los miembros.

El Concejal, Sr Rojas, les informa de que el objetivo del Consejo es ayudar al Gobierno Municipal con sus iniciativas, para ello, deberán informar periódicamente, entre otras cuestiones, sobre la eficacia de los Servicios Municipales, podrán hacer llegar las incidencias que detecten en las actuaciones que se realicen en el municipio y sobre los servicios municipales y las necesidades de la población. Añade que se les adjuntará a cada miembro del Consejo un borrador del presupuesto del Ayuntamiento para que puedan hacer las propuestas que estimen oportunas, para que los presupuestos sean participativos.

Se insiste por el Concejal de Participación, en que el Consejo es un órgano de participación y que espera que lleguen las propuestas y las observaciones sobre las problemáticas que perciban en el municipio. Se les informa de los Deberes y Derechos de cada miembro del Consejo.

A continuación se da la palabra a los asistentes.

Luis Quesada, representante del Club de Ajedrez, propone lo siguiente:

- Que se convoque con antelación suficiente las sesiones del Consejo, para que los asuntos que se vayan a debatir y votar en las mismas, puedan previamente estudiarse, valorarse y concretar su voto en cada Asociación previamente, para cuando se reúna el Consejo tener un criterio definido y consensuado por todos los miembros de la Asociación. El Sr Rojas, le contesta que lo tendrá en cuenta e informa al Consejo que tendrán por escrito el orden del día con la antelación suficiente.
- Solicita la Carta de Servicios Públicos. El Sr Gracia (PAR) le manifiesta que es muy laborioso, que todos los servicios que son públicos son llevados y gestionados desde el Ayuntamiento, y que se encuentran disponibles en la web, no obstante el Sr Quesada insiste en que en otros Ayuntamientos se dispone de la Carta y que la quiere tener.
- Manifiesta su queja por los excrementos de los perros. Se inicia un debate entre todos los asistentes, acerca de la responsabilidad de la limpieza. Se concluye que es responsabilidad de los dueños de los perros, que si Cadrete contara con Policía se podría hacer valer la Ordenanza que regula su incumplimiento. Al conocerse que el presupuesto no es suficiente para contratar el servicio de Policía, se estudian otras medidas. Por parte de la Secretaría se informa de que el Consejo de Infancia y Adolescencia de Cadrete, han pensado y diseñado una campaña de Limpieza



que pronto se llevará a efecto en las calles del Municipio, basada en carteles, y folletos para concienciar a la ciudadanía. A los asistentes les parece muy buena idea, y dejan el tema para estudiar en próximos Consejos a resultas de la Campaña de los chicos.

- Se insiste en el tema de los perros, manifestando unánimemente que también hay problema con los perros sueltos. Y se coincide por todos los miembros, en que es debido a la conducta incívica de los dueños y de difícil solución, puesto que aunque exista una Ordenanza, no se dispone materiales para exigir su cumplimiento. El Sr Ballabriga, representante del Club Ciclista, propone ampliar la zona acotada de para perros en el Parque Lineal.
- El Sr Quesada propone que se planten árboles en la zona del Castillo y en el Barranco de las Almunias. Plantar pinos que aguanten más, y sugiere que al igual que se hizo una jornada de repoblación del monte, que se haga otra para podar y cuidar lo que hay plantado.
- El Sr Quesada propone cortar la plaza Aragón y hacerla realmente peatonal, puesto que los coches pasan a gran velocidad, ante lo que el Sr López discrepa argumentando que no bajan muchos coches y que se está exagerando con la peatonalización de las calles, que no es necesario . El Sr Pérez Buil (CHA) insiste en que los coches por esa calle van muy deprisa, que no hay casi aceras y la gente sale de sus casas o de los comercios con el peligro de que se les pueda llevar un coche por delante. Añade que el acceso por esa calle es únicamente para residentes y garajes y los vecinos no respetan las normas, siendo que además, existen calles paralelas por donde transitar. Se concluye que se estudiará la posibilidad de poner unos pivotes que suban y bajen para impedir la entrada a la plaza.
- El Sr Ballabriga, solicita la limpieza de la explanada de la Calle Santo Cristo de Cadrete, concretamente cuando se retiran las casetas de las peñas para fiestas. Manifiesta que es una vergüenza cómo lo dejan todo de sucio, lleno de cristales, de tubos y de suciedad, y que se tendría que hacer algo con las personas que alquilan las casetas para peñas, exigirles algún tipo de fianza para limpieza del terreno donde se instalen. Comenta que una vecina se clavó un tubo en el pie en dicho terreno al pasear por la zona con su perro. Entrando en debate sobre la suciedad, se comenta el tema del botellón, alegando el Sr Quesada que habría que multar a los padres de los chavales que beben por las calles y portales, a lo que contesta el representante del APA Sr Sancho, que lo que habría que hacer es educar a los chicos y no poner tanta multa.

Con estas intervenciones se da por concluido el turno de participaciones, y para finalizar el Concejal de Participación informa de que va a crear una Escuela de Participación Ciudadana, por si alguien quiere participar.



Y tras esto se da por concluida la sesión y se cierra el acta.

En Cadrete a 13 de junio de 2016.